

Siete aspectos destacables en el primer año de implantación de Programa de Absentismo Escolar de Torrevieja.

1. HACIENDO HISTORIA

El curso escolar de 2017-2018 es un curso escolar histórico en Torrevieja por ser la primera vez que las áreas Municipales con competencias en materia de absentismo escolar, nos hemos reunido regularmente con los directores y coordinadores de absentismo escolar en los centros educativos, con los representantes de padres y madres y con Inspección Educativa, para formar un equipo contra el absentismo escolar.

2. CÓMO LO HEMOS HECHO

Una de mis tareas más importantes en la Concejalía de Educación, en el curso 2015-2016 fue la de recibir y encauzar las demandas de algunos directores de IES quienes nos facilitaron la información acerca de lo que se había trabajado en materia de absentismo.

Gracias al nombramiento de la Representante del Ayuntamiento en Consejos Escolares de Centros Públicos de Torrevieja, y a su asistencia regular a estos, el Ayuntamiento pudo tener conocimiento de los esfuerzos realizados por los centros escolares en impulsar un programa de absentismo escolar.

3. CÓMO LO HACÍAN OTROS MUNICIPIOS

Un reglamento o una ordenanza son fórmulas utilizadas en muchos municipios para definir el protocolo de actuación en materia de absentismo escolar.

Aunque ambas opciones son fórmulas que incluyen la posibilidad de sancionar el incumplimiento del protocolo, no ofrecen la posibilidad de introducir cambios con la misma facilidad que lo permitiría un protocolo consensuado y aceptado por toda la comunidad educativa.

4. LA FÓRMULA MAS FLEXIBLE Y RÁPIDA ERA UN ACUERDO DE TRABAJO CONJUNTO QUE SE MATERIALIZÓ EN UN PROGRAMA DE ABSENTISMO ESCOLAR.

Con la denominación de *Programa Municipal de Prevención y Control del Absentismo Escolar* de Torrevieja se constituyó como un acuerdo o compromiso consensuado entre todos los sectores de la comunidad educativa, en concreto por las personas que trabajamos para las administraciones y los representantes de padres, madres y tutores.

El objeto de este compromiso era conocer el absentismo existente en Torrevieja y trabajar en su progresiva mejora, procurando que los menores que han faltado a clase dejen de hacerlo y puedan recuperar la normalidad en el aula cuando regresen.

Este acuerdo es la herramienta con la que trabajamos en las reuniones mensuales que mantenemos y que nos ayuda a unificar criterios y a comunicarnos mejor.

5. NUESTROS ÉXITOS Y NUESTROS FRACASOS

Una intervención seria y eficaz, para influir de forma positiva en el absentismo escolar, debe partir de un análisis realista y ser consciente de que cada vez que conseguimos que un escolar deje de faltar a clase podemos vivirlo como una actuación exitosa. Por el contrario, cada vez que no conseguimos que se produzca esa asistencia regular y una verdadera implicación de los escolares en su proceso de enseñanza aprendizaje, tenemos que asumir un cierto fracaso.

Nos gustaría llegar a la erradicación total del absentismo escolar pero eso de momento no parece posible.

Nos conformamos por ahora con hacer lo posible dentro de nuestras competencias, teniendo como referencia el impacto que produce el absentismo en el abandono educativo temprano.

Se entiende como abandono educativo temprano al hecho de no alcanzar al menos un nivel 3 de la Clasificación Internacional de Niveles Educativos (CINE) y no estar cursando estudios, ya sean reglados o no reglados. Por ejemplo, en España estarían en abandono educativo temprano aquellas personas que, aunque hayan finalizado satisfactoriamente la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), no continúan sus estudios, ya sea en Bachillerato, Formación Profesional o cualquier curso de formación no reglada. La tasa se calcula para las personas entre 18 y 24 años de edad.

La Unión Europea fija actuaciones para conseguir que el abandono educativo temprano no supere el 10%. (En España se calcula que está entre el 20 y el 30%. En la Comunidad Valenciana, los datos de que disponemos son de un 23,4%, estos datos son de 2015).

Respecto al absentismo escolar en Torrevieja, teniendo en cuenta los datos aportados por los distintos sectores de la comunidad educativa, tenemos unos índices de absentismo en E. Infantil y Primaria de 1,37%. Para este cálculo se han tenido en cuenta que los niños matriculados son 5.981 y que los casos detectados por absentismo escolar han sido 87.

En E. Secundaria, el porcentaje de absentismo es de 13% con 328 casos detectados entre los 2.572 escolares matriculados.

Cabe matizar que esta cifra se refiere al total de los menores matriculados incluyendo a aquellos que son mayores de 16 años.

Recordemos que la edad de escolarización obligatoria es de los 6 a los 16 años, debiendo tener el alumnado 10 años de escolarización como mínimo.

6. TORREVIEJA, ¿DIFERENCIA O COMPLEJIDAD?

Torrevieja es un caso especial en materia de absentismo escolar. El solo hecho de contar con más de 120 comunidades de otros países censadas en la ciudad da muestras de ese carácter especial. Si esto la hace diferente o incrementa su complejidad sin hacerla esencialmente distinta de otras ciudades es algo que todavía se discute en nuestra comisión. Conocer las cifras, la tipología de causas y los resultados de las acciones llevadas a cabo es lo que nos permitirá una mayor efectividad en futuras intervenciones.

Atendiendo a los datos facilitados por el personal de Educación y a la problemática de los casos atendidos en la comisión de trabajo mensual de absentismo escolar donde, lógicamente, se ha empleado la mayor parte del tiempo en solucionar los casos más complejos, nuestra conclusión en la Concejalía de Educación es, básica y sucintamente, la siguiente:

Las causas más frecuentes de absentismo escolar en Torrevieja han sido :

1- FASE 0, previa a la matriculación del alumnado. En esta fase se detectan los casos de las familias que debiendo matricular a los escolares en edades de enseñanza obligatoria no lo hacen.

Generalmente los casos detectados corresponden a familias que no han matriculado a los menores en sus centros de referencia debido a que los han matriculado en otros centros, públicos o privados, y no han dado el aviso de baja en los centros que se les asignó. También se han detectado, en esta fase, algunos casos de absentismo escolar crónico.

2- En Torrevieja tenemos el caso de residentes extranjeros que tienen vacaciones que coinciden en el periodo escolar y se marchan a sus países faltando a clase durante semanas o incluso meses.

3- Durante la ESO se da a menudo la falta de motivación por la participación activa en el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta falta de motivación se agudiza cuando el alumnado se aproxima al fin de la edad de escolarización obligatoria.

Las causas menos frecuentes han sido:

1- Deportistas de “alta competición”. Se han dado casos de faltas de asistencia prolongadas de alumnado por asistencia a competiciones. En los casos atendidos por la comisión de trabajo de absentismo escolar, la situación de deportista de “alta competición” no estaba justificada.

2- Absentismo crónico propiciado por las familias de los menores

3-Casos de desprotección a los menores.

7. QUÉ HACER UNA VEZ DETECTADAS LAS CAUSAS

1- Control exhaustivo de cada caso de no matriculación de menores en edad de escolarización obligatoria y, si son residentes en el municipio, comunicación de la obligación de formalizar matrícula. Fase 0 (a cargo de la concejalía de Educación y Policía Local).

Esta Fase 0 fue una incorporación novedosa que Torrevejea introdujo respecto de otros programas análogos vigentes en otras ciudades.

2- Atención a las familias con dificultad de escolarizar a los menores para realizar la apertura del expediente de cada caso. (Bienestar Social)

3-Colaboración con la Consellería de Educación. (Todas las áreas municipales con competencias en la materia).

4- Impulsar actividades motivadoras para alumnado de programas de mejora PAC (Programa de Aulas Compartidas) y otros complementarios, impulsados a través de la propia comisión.

Como dijimos, éste ha sido un año histórico pues, hasta la fecha, no había datos ni de causas ni de estadísticas de absentismo escolar y, por lo tanto, no podíamos cuantificar la magnitud del problema al que nos enfrentábamos y analizarlo debidamente.

Para finalizar quiero manifestar mi más profundo agradecimiento por la labor diaria que realizan los tutores y tutoras en materia de absentismo escolar, puesto que son ellos quienes conocen de primera mano el gran esfuerzo que supone atender a los alumnos con faltas de asistencia y a sus familias, procurando que aquellos que se reincorporan se pongan al día y los que presentan algún tipo de desmotivación no se conviertan en absentistas. Sé, de primera mano, la impagable labor del profesorado que, de una u otra manera, explícita o implícitamente siempre es tutor.

No ha sido fácil ni perfecto el trabajo, pero creo que se ha avanzado mucho y bien. Aún así, dado el amplio margen de mejora que tenemos, sigamos trabajando con la misma ilusión.

Un saludo

José Hurtado Paredes

Concejal Delegado de Educación